



Expediente: 6617/22

Carátula: RUIZ MARIA MICAELA C/ PAZ GUIDO MARCELO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **16/02/2023 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - RUIZ, MARIA MICAELA-ACTOR

30716271648513 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IVa Nom. C.J. CAPITAL 27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6617/22



H101011427177

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455- 8º Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: RUIZ MARIA MICAELA c/ PAZ GUIDO MARCELO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 6617/22

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2023.

I) Atento lo solicitado y el estado de autos, notifíquese al requirente en el domicilio procesal constituido sobre la designación de la Sr/a. Mediadora Dr/a. SCHAMMAS ANDREA VIVIANA en el presente caso y la necesidad de que realice en el término de 5 días, los trámites inherentes al procedimiento (adjuntar movilidad, acompañar formularios de carta documento, aportar datos precisos del domicilio de la parte requerida, asistir a las audiencias, etc) a los fines de continuar el mismo, bajo apercibimiento de ley. A conocimiento de la Sr/a. Mediador/a. ABS